

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7467** *ALHAMBRA PALACE, S.A.*

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria.

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, a petición de accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social, se publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Alhambra Palace, S.A., que se celebrará en Granada, Plaza Arquitecto García Paredes, número 1, se amplía convocatoria al siguiente punto que se incluyen en el Orden del día:

Sexto.- Renovación nombramiento de Auditores.

Granada, 4 de junio de 2014.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Julio R. Mendoza Terón.

ID: A140031180-1